

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 02/02/2025 HORA: 06:49 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

06/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:18.14 VOLUMEN:.067121

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 30820

MEX14WE0289151

7.4

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211207189774

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777
INDUSTRIAL VALLEJO. AZCAPOT

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 TAP01

DESTINATARIO: 38760053

CEL: 0

ROSA CRISTINA THOMAS VELAZQUEZ LIB SUR OTE BOD 126 LT 25, KM 2.400 CAMINO VERDE, TAPACHULA, 30820 CHIAPAS, MEXICO, TEL: 9631547388

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTÍCULOS PERSONALES

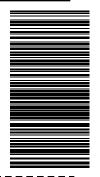
Tarifa T3

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 1529-5000013 MEX414000015

Observaciones: ATN.ROSA CRISTINA THOMAS VELAZQUEZ:1529-5000013

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACION DE ESRIVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍAN *MENAJERÍA POR TRANGO DE JURISTOCION FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEX/PRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DENOMINARA PAQUETEX/PRES S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESVO SE LE DE

para usted como agente para o en nombre de cualquire persona que tenga nimerá en este ENVIO. Usodo los términos y considioriones de esta Carta de Portey y que al iguand, unto usted como su DESTINATARIO, se disigna solidariamente al pago de los se servicios contratados, mismos que se especificam en el aniverso de testa Carta de Porte.

SEGUIDAD- Usted genéraria que su DENVIO, este deservicio correctamente en esta Carta de Porte y que legiamente en esta carta de porte en porte de porte de porte en porte de la carta de la carta

Exercises adapting of country to unbiancement points in controverseller, but ment a facility of the country of

a disposition del Interestation en liturgar de la pricticationne, on mithod active, a le filtration of the prictication of the interestation of the interest

CV (AVX. 2 sinces desided gas authantics as expectationates freship for expectation (and the production of the productio

NOVENA - It seguro que usted contrata por nuestro medio para proteger su LEVIÓ, mismo que se seráal en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como disea deseguado, acida de el avenezo, desta de seducidado, esta por el como porcentajo del total des de porcentajos en como disea de persona. Instrumento, destos por final de en presona, acida de emprezanta, disea como disea de entreacto, destos de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos por final de entreacto, destos de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos por final de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos por final de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos por final de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos de tentreacto, destos de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos de tentreacto, destos de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos de tentreacto, destos de persona monstela o fisicas com acididad emprezanta, destos de tentreacto, destos de personales acididad emprezanta, destos de tentreacto, destos de personales acidad estos de destos de personales acidad estos de segura de emprezanta de la destos de destos

DECLUAR PRIMERA'S alternated and special and sequences of the second and sequences are considerated, usual and sequences are considerated and seque

en el amento de esta carta de porto o bien en cualquiens de muestras sourcasides establecidas en nuestro país, en un homario da las 8 x00 homas a las 18 x00 homas de lumera un report de disas comunication de lumera un report de disas comunication operators a pela en describación dos cualquiens describación de come a destinación operators a pela en describación dos con el actual modificación de la mention a procedente su actual de reclamación a las describación de la mention a procesa de indiministración, purcedardes de la mention a procesa de la mention de la

ECRIAN TENEFAR. - Six ENVIO to seatments emergends as so DESTINATARIA THE (IVI) or save upon as even freely as even freely as contractions on a seatment of the logar une arrings again, an initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction on a seatment of the logar une arrings again, and initiation as a contraction of the logar une arrings again, and initiation as a contraction of the logar une arrings again, and initiation as a contraction of the logar une arrings again, and initiation as a contraction of the logar une arrings again, and initiation as a contraction of the logar une arrings again, and initiation as a contraction as a c

tes un imagentor de la secretaria de comunicaciones y transportes e on su caso la de un notatrio público.

Electivo de la secretaria de comunicaciones y transportes e on su caso la de un notatrio público.

Electivo de la comunicacione y transportes e on su caso la de un notatrio público comercia de la comunicacione y transporte e de la comunicacione y transporte e on su caso, por questa e descripción que nos manifeste en el aniverso de esta Custa de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgaso on forma de la comunicación de su caso, por questa entre en el aniverso de esta Custa de Porte y a su vez, este contenido de su ENVÍO pueda a descripción que nos manifeste en el aniverso de esta Custa de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgaso on forma de la comunicación de su caso, por material entre en alguna de nuestras subicaciones, por las circulaciones y expressas en comunicación de su caso, por mestra entre en alguna de nuestras subicaciones, por las circulaciones y expressas en comunicación de su caso, por mestra entre en alguna de nuestras subicaciones, por las circulaciones y expressas en comunicación de su caso, por mestra entre en alguna de nuestras subicaciones, por las circulaciones y expressas en comunicación de su caso, por mestra entre en alguna de nuestras subicaciones, por las circulaciones y expressas en comunicación de subicaciones, por las circulaciones y expressas en comunicación de subicaciones, por las circulaciones y expressas en comunicación de subicaciones y expressas en comunicación de subicaciones

DECIMINATION TO A POINT AS A TO A POINT AS A

DECIMA SEPTIMA. Si usued acesta adaptir cajas de caránt de nuestra empresa, mismas que tenemos a su consideración y acumir de jugal forma, la responsabilidad que comilena su utilización, y aque estas cajas de cantón, no garantizan la prosección absoluta o adecuada de su ENVIO, los poremos a su consideración por si resueber o descide adecuada o medio de protección para su ENVIO, sin que estos vaya en perjuició de nuestra empresa a continerensa a continerensa a su consideración para su entra empresa a continerensa a continerens

ECEMA COTAVA.- En curplimiente à la Ley Federal de Protección de Diazo Ferencales en Protección de los Dars Forencales en Protección de los Particulares (in L'EPIDPPP o la "L"y), in Regimente (of Regimento (ed Regimento de Alvais de Protección de los Dars Forencales en Vigiliaria (Information (a) porticulares (in L'EPIDPPP) o la "L"y), in Regimento (ed Regimento (